

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por entrevista, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
Solicitud de acceso a la información pública	Solicitud para acceder a la información pública	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP. 2. La Dirección de Planificación recibe el requerimiento 3. La Dirección de Planificación da respuesta al usuario	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de planificación ingresa el requerimiento 2. Elabore la respuesta 3. El señor Gerente General aprueba el informe par que sea notificado al usuario	8:00 a 17:00	No Aplica costo	2 días	Socios de Operadoras de Transporte	Dirección de Planificación	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario de acceso a la información pública</a>	<a href="#">Formulario de acceso a la información pública</a>	10	79	
Cambio de Socio con Habilitación de vehículo	Solicitud para registrar cambio de socio con habilitación de vehiculo dentro de las operadoras de transporte	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP los días Lunes de cada semana 2. Ingreso al Área de Asesoría Jurídica para la elaboración del Título habilitantes 3. Retirar de resolución los días viernes de cada semana	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de asesoría jurídica ingresa los datos del servicio conforme al formulario y sus requisitos 2. Elabora el títuo habilitante (Resolución) 3. Suscribe como primera firma de validación 4. Suscripción y aprobación por parte de la Gerencia General	8:00 a 17:00	Taza de 10,000USD conforme al tarifario de la ANT	4 días	Socios de Operadoras de Transporte	Dirección de Asesoría Jurídica	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario de cambio de Socio con Habilitación de vehículo</a>	<a href="#">Formulario de cambio de Socio con Habilitación de vehículo</a>	8	80	
Cambio de socio con vehículo	Solicitud para registrar cambio de socio con vehiculo dentro de las operadoras de transporte	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP los días Lunes de cada semana 2. Ingreso al Área de Asesoría Jurídica para la elaboración del Título habilitantes 3. Retirar de resolución los días viernes de cada semana	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de asesoría jurídica ingresa los datos del servicio conforme al formulario y sus requisitos 2. Elabora el títuo habilitante (Resolución) 3. Suscribe como primera firma de validación 4. Suscripción y aprobación por parte de la Gerencia General	8:00 a 17:00	Taza de 10,000USD conforme al tarifario de la ANT	4 días	Socios de Operadoras de Transporte	Dirección de Asesoría Jurídica	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario de cambio de socio con vehiculo</a>	<a href="#">Formulario de cambio de socio con vehiculo</a>	7	238	
Cambio de Socio	Solicitud para registrar cambio de socio dentro de las operadoras de transporte	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP los días Lunes de cada semana 2. Ingreso al Área de Asesoría Jurídica para la elaboración del Título habilitantes 3. Retirar de resolución los días viernes de cada semana	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de asesoría jurídica ingresa los datos del servicio conforme al formulario y sus requisitos 2. Elabora el títuo habilitante (Resolución) 3. Suscribe como primera firma de validación 4. Suscripción y aprobación por parte de la Gerencia General	8:00 a 17:00	Taza de 10,000USD conforme al tarifario de la ANT	4 días	Socios de Operadoras de Transporte	Dirección de Asesoría Jurídica	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario de cambio de Socio</a>	<a href="#">Formulario de cambio de Socio</a>	10	161	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"
Cambio de Vehículo	Solicitud para registrar cambio de vehiculo dentro de las operadoras de transporte	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP los días Lunes de cada semana 2. Ingreso al Área de Asesoría Jurídica para la elaboración del Título habilitantes 3. Retirar de resolución los días viernes de cada semana	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de asesoría jurídica ingresa los datos del servicio conforme al formulario y sus requisitos 2. Elabora el títuo habilitante (Resolución) 3. Suscribe como primera firma de validación 4. Suscripción y aprobación por parte de la Gerencia General	8:00 a 17:00	Taza de 10,000USD conforme al tarifario de la ANT	4 días	Socios de Operadoras de Transporte	Dirección de Asesoría Jurídica	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario de cambio de Vehículo</a>	<a href="#">Formulario de cambio de Vehículo</a>	12	202	PORTO VIAL EP se encuentra implementando un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brinda.
Deshabilitación de Vehículo	Solicitud para deshabilitar la unidad dentro de las operadoras de transporte	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP los días Lunes de cada semana 2. Ingreso al Área de Asesoría Jurídica para la elaboración del Título habilitantes 3. Retirar de resolución los días viernes de cada semana	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de asesoría jurídica ingresa los datos del servicio conforme al formulario y sus requisitos 2. Elabora el títuo habilitante (Resolución) 3. Suscribe como primera firma de validación 4. Suscripción y aprobación por parte de la Gerencia General	8:00 a 17:00	Taza de 10,000USD conforme al tarifario de la ANT	4 días	Socios de Operadoras de Transporte	Dirección de Asesoría Jurídica	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario de Deshabilitación de Vehículo</a>	<a href="#">Formulario de Deshabilitación de Vehículo</a>	10	139	
Habilitación de Vehículo	Solicitud para habilitar la unidad dentro de las operadoras de transporte	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP los días Lunes de cada semana 2. Ingreso al Área de Asesoría Jurídica para la elaboración del Título habilitantes 3. Retirar de resolución los días viernes de cada semana	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de asesoría jurídica ingresa los datos del servicio conforme al formulario y sus requisitos 2. Elabora el títuo habilitante (Resolución) 3. Suscribe como primera firma de validación 4. Suscripción y aprobación por parte de la Gerencia General	8:00 a 17:00	Taza de 10,000USD conforme al tarifario de la ANT	4 días	Socios de Operadoras de Transporte	Dirección de Asesoría Jurídica	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario de Habilitación de Vehículo</a>	<a href="#">Formulario de Habilitación de Vehículo</a>	11	168	
Actualización de Rectificadoras de Cilindraje	Constancia de verificación de cilindre por parte de las rectificadoras autorizadas	1. Entregar la solicitud con requisitos en la Secretaría General de PORTO VIAL EP los días Lunes de cada semana 2. Ingreso al Área de Matriculación para la actualización en el sistema AXIS 4.0 3. Retiro del documento de actualización una vez finalizado en el sistema de 2 a 8 días hábiles	1) Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2) Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3) Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. El área de asesoría jurídica ingresa los datos del servicio conforme al formulario y sus requisitos 2. Elabora el títuo habilitante (Resolución) 3. Suscribe como primera firma de validación 4. Suscripción y aprobación por parte de la Gerencia General	8:00 a 17:00	Taza de 7,000USD conforme al tarifario de la ANT	8 días	Usuarios en general	Dirección de Asesoría Jurídica	Vía Portoviejo - Manta Km. 2.5 frente a la Gasolinera de Reina del Camino	Página Web y General de la Empresa PORTO VIAL EP	Secretaría	Si	<a href="#">Formulario Actualización de Rectificadoras de Cilindraje</a>	<a href="#">Formulario Actualización de Rectificadoras de Cilindraje</a>	5	179	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																		
"No aplica", La Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Portoviejo no cuenta con el portal de tramites ciudadanos																		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/08/2020																		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL																		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA																		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): AB. WILMER ALARCÓN																		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: <a href="mailto:wilmer.alarcon@portovial.gub.ec">wilmer.alarcon@portovial.gub.ec</a>																		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (05) 3700250 Ext. 1500																		